



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

POR UNA PERSONA NUEVA, RESPONSABLE Y LIBRE

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Código DANE 10500101188601

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°
04 DE OCTUBRE 2017

18 DE 2017

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa

AMÉRICA

requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

MATERIALES Y SUMINISTROS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	2	BALDE DE 12 LITROS
2	5	BROCHA DE 3"
3	15	TARRO DE 1A
4	18	ESCOBA CERDA SUAVE (LINEA ECONOMICA) 80 GRS
5	2	FIBRA PALO DE MADERA 1.20 MTS PLANTILLA COLOR
6	2	JABON LIQUIDO DE MANOS PARA LOZA
7	1	ESPONJA SABRA X 36 UNIDADES
8	4	PAR DE PILAS ALCALINA PANASONIC AAA
9	4	PAR DE PILAS ALCALINA PANASONIC AA
10	7	PACA DE DETERGENTE X 40 UNIDADES X 500 GRS
11	10	GALON DE HIPOCLORITO (LINEA ECONOMICA) X20 LTS
12	24	TRAPERA DE TIRA (LINEA ECONOMICA) 310 GRS, TIRA FRANELA ALGODÓN 100%60 CMS DE LARGO PALO DE MADERA Y S
13	24	DULCEABRIGO BLANCO
14	1	AXION X 900 GRS
15	5	ESPONJA PIUREX MALLA X 4 UNIDADES
16	1	CAJA DE JABON REY X 50 UNIDADES
17	12	PAPELERA SOLIDA DE IMUSA 9.5 LITROS
18	10	CAJA FONDO CERRADO PARED ROMBO 60X60X41 CMS
19	1	PIMPINA DE TINNER X 20 LTS
20	3	ESPATULA EN MADERA 2.1/2"
21	2	GALON DE AMBIENTADOR LINEA ECONOMICA X 20
22	3	ARAGAN DE FULLER X 70 CMS
23	2	CAJA TURIN DE 30 LTS
24	6	CAJA TURIN DE 30 LTS
25	6	CUCHILLO DE 8" CACHA PLASTICA
26	5	JARRA PLASTICA DE 4 LITROS CON TAPA
27	1	CUCHARON MEDIANO
28	1	ESPUMADERA
29	1	PAILA IMUSA DE 46 CMS
30	1	RALLADOR GRANDE

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

\$3.500.000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa

22 Y 24 del 04 DE OCTUBRE 2017

AMÉRICA

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección

CALLE 34 EE 91-20

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA POR UNA PERSONA NUEVA, RESPONSABLE Y LIBRE

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Código DANE 10500101188601

- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública

7. PLAZO

30 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	04 DE OCTUBRE 2017	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso		04 DE OCTUBRE ---	Rectoría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA POR UNA PERSONA NUEVA, RESPONSABLE Y LIBRE

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Código DANE 10500101188601

(invitación)		2017	
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	09 DE OCTUBRE	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	09 DE OCTUBRE 2017	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	09 DE OCTUBRE 2017	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	10 DE OCTUBRE DE 2017	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	10 DE OCTUBRE DE 2017	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	11 DE OCTUBRE	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	03 DE NOVIEMBRE 2017	Rectoría

LILIANA MARIA RIOS DUQUE

Rector

Hora de fijación:

08:00 a.m.

Firma:

Hora de desfijación:

15:00 p.m.

Firma: